

El papel de las sociedades científicas de estudiantes de medicina en el proceso de acreditación

Sergio A. NÚÑEZ-MARTÍNEZ

La educación médica ha pasado por varias etapas a lo largo de los años. Si bien el estudiante está desarrollando un sistema de formación específico, las metodologías de enseñanza-aprendizaje, a su vez, están evolucionando en relación con el paso del tiempo, lo que incluso se puede ejemplificar en el inicio del uso de la medicina basada en evidencias y el desuso paulatino de la medicina empírica en la rama de la salud [1].

Actualmente, el avance en la capacitación constante del plantel de los docentes para el uso habitual de herramientas informáticas en la metodología de enseñanza, entre las que destacan plataformas como Moodle, junto con estudios acerca de la importancia del uso de una fluida comunicación científica, es clave en la formación de pregrado ante el inicio y la adaptación en el proceso de la virtualidad en las situaciones sanitarias existentes [2,3].

La acreditación es el resultado de un proceso amplio a través de guías preestablecidas de seguimiento y evaluación en un procedimiento sistematizado y voluntario, donde se valoran los cumplimientos de la funcionalidad en una institución, los cuales deben certificarse por parte una agencia de acreditación utilizando estándares establecidos en él, de manera internacional, para evaluar el progreso de las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje [4].

En el área de la educación médica, se creó la Federación Mundial de Educación Médica, una federación encargada de la evaluación de las agencias de acreditación, de la regulación de los estándares internacionales y del directorio mundial de universidades acreditadas o en proceso de acreditación; asimismo, en diciembre de 2020 se lanzó la nueva edición de los estándares de la educación médica básica [5].

Además, en los procesos de acreditación en Latinoamérica y en Iberoamérica, en su segunda fase, existe el proceso de autoevaluación, en el cual estu-

diantes de pregrado tienen un espacio para evaluar la metodología del aprendizaje y si ésta cambió de manera positiva en el tiempo. En Paraguay, la fase de autoevaluación se divide en dimensiones, y éstas, a su vez, en componentes. La segunda dimensión se enfoca en el proyecto académico, en cuya subdivisión, específicamente en su cuarto componente, se detallan diferentes indicadores que evalúan los aspectos institucionales, en la temática de investigación y extensión universitaria, en donde los propios estudiantes de pregrado deben calificar objetivamente diferentes aspectos del modelo académico universitario en la formación en investigación; éstos son: a) si los propósitos están bien definidos en el proyecto académico; b) si las líneas de investigación están bien definidas; c) si los proyectos responden a las líneas de investigación; d) si los proyectos responden a las necesidades del medio externo (es decir, a las necesidades nacionales en investigación); e) si los proyectos cuentan con recursos para llevarse a cabo, y f) si los proyectos cuentan con la participación estudiantil y del plantel docente. Estos seis indicadores se engloban en el criterio número 2.4.1 de la pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación [4,6].

Entendiendo estos puntos previamente expuestos, como sociedad y como estudiantes en formación debemos comprender que contamos con oportunidades de participación en los procesos de acreditación como miembros de una agrupación científica médico-estudiantil, cuyo objetivo es incentivar la investigación en el pregrado para evaluar e incentivar a las universidades al proceso de mejora continua del proyecto académico en investigación, además de promover conocimientos acerca de la educación médica, la acreditación y la Federación Mundial de Educación Médica, para que así los estudiantes actúen con mayor criterio y discernimiento a la hora de evaluar a las universidades en el proceso de acreditación.

Facultad de Salud; Universidad de Integración de las Américas. Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina; Universidad de Integración de las Américas. Asunción, Paraguay.

Correspondencia:
Dr. Sergio Andrés Núñez Martínez. Soldado Paraguayo, T180, esquina Tte. Ecurra. Asunción, Paraguay.

E-mail:
sergiomedunida2019@gmail.com

Recibido:
27.01.21.

Aceptado:
07.04.21.

© 2021 FEM



Artículo *open access* bajo la licencia CC BY-NC-ND (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

ISSN: 2014-9832
ISSN (ed. digital): 2014-9840

Bibliografía

1. Valdez JE. El perfil curricular que deberá tener el futuro médico clínico. <https://www.researchgate.net/publication/348281235>. Fecha última consulta: 23.01.2021.
2. Pérez BMM, Pérez BMM, Obregón BRP, León MH, Rodríguez IB, Sánchez IQ, et al. Perfeccionamiento de competencias y habilidades comunicativas y lingüísticas del futuro médico general: experiencias asociadas. EDUMECENTRO. <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1663>. Fecha última consulta: 23.01.2021.
3. Bory EP, Bory E de JP, Flores LGA, Díaz KG. Percepción profesoral sobre una innovación educativa para mejorar la gestión docente utilizando la plataforma Moodle. EDUMECENTRO. <http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1660>. Fecha última consulta: 23.01.2021.
4. Baños Martínez MA, Michelena Fernández E, Baños Martínez MA, Michelena Fernández E. El proceso de acreditación de carreras. Revista Cubana de Educación Superior. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000100012&lng=es&nrm=iso&tlng=es. Fecha última consulta: 23.01.2021.
5. WFME. World Federation for Medical Education | Enhancing Quality Worldwide. <https://wfme.org/>. Fecha última consulta: 23.01.2021.
6. Mendoza Yampey JA, Solares HF, Galeano Duarte RA, Benítez S. Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/1215/9647/2115/Guia_elaboracion_Informe_Autoevaluacion_bioseguiridad.pdf. Fecha última consulta: 18.11.2020.